

<u>Taller de la OEA sobre Delitos Cibernéticos para los países Andinos</u>		
9 de Noviembre de 2004		
Introducción e información básica		
9:00-10:00	<u>Inauguración</u> <u>Bienvenida:</u> Introducción al taller.	-Viceministro de Comunicaciones, Presidente del Congreso, Representante OEA, Representante Embajada de los EEUU de América.
10:00-10:45	<u>El riesgo del delito cibernético y su impacto en América del Sur:</u> Una discusión sobre el alcance del delito cibernético en la región y alrededor del mundo.	-Leonard Bailey, Presidente, Grupo de Expertos Gubernamentales en Materia de Delito Cibernético de la OEA
10:45-11:45	<u>Charla sobre la tecnología: Computadoras, Redes e Internet:</u> Una explicación de cómo funcionan las computadoras y las redes de computadora. Esta charla está destinada a asegurar que todos los participantes del taller tengan el nivel de conocimientos técnicos necesario para entender los conceptos que se discutirán en el taller.	Kim Kiefer, Departamento de Justicia de los EE.UU.
11:45.-12.00	Descanso	
12:00-13:00	<u>Cooperación internacional entre diferentes Regímenes Legales e investigaciones de delitos cibernéticos:</u> Discusión de los marcos legales para compartir información sobre investigaciones entre países.	Todd Hinnen, Departamento de Justicia de EE.UU.
13:00 – 14:30	Almuerzo	
14:30 – 15:45	<u>Presentaciones de Estados Miembros y charlas de países:</u> Introducción de las delegaciones participantes y descripción de su legislación nacional contra el delito cibernético.	Todos los Países Andinos.
15:45 – 16:15	Descanso	
16:15 – 17:15	<u>Caso hipotético de delito de computadora:</u> Discusión de un caso de delito informático hipotético para ilustrar los diferentes aspectos de cómo se aplica la ley como se realiza una investigación de un delito cibernético.	Departamento de Justicia de los EEUU
Se suspende el taller a las 17:30		
18:00	Recepción de Bienvenida.	

<u>Taller de la OEA sobre el Delito Cibernético para los países Andinos</u> 10 de Noviembre de 2004 Leyes sustantivas contra delitos de informáticos		
9.00-10.00	<u>Leyes sustantivas contra delitos informáticos:</u> Ejemplos de legislación que se ha redactado para abordar delitos cometidos a través del uso de computadoras (por ej., el robo de identidad, la pornografía infantil, etc.) y delitos cometidos contra computadoras (por ej., intrusiones en computadoras, ataques de denegación de servicios, lombrices, virus, etc.).	Todd. Hinnen Departamento de Justicia EEUU
10.00-10:45	<u>El proceso de desarrollar y adoptar legislación cibernética:</u> El proceso mediante el cual se redactaron y adoptaron las leyes contra el delito cibernético de diversos países.	- Claudio Peguero, Jefe de la Unidad de Ciber Delitos República Dominicana - Jaime Ansieta, Jefe de la Unidad de Delitos Cibernéticos, Chile
10:45 11:00	Descanso	
11:00- 12.30	<u>Propiciar la cooperación entre Proveedores de Servicios de Internet, la industria y las autoridades policiales y judiciales:</u> Perspectivas de la industria privada sobre cómo les afecta el delito cibernético y cómo ellos pueden ayudar y suministrar información a las autoridades policiales y judiciales para investigaciones penales.	- Jacobo Imach, Mercado Libre - Michael Samway, Yahoo! - Microsoft Corporation *
12:30 – 13:30	<u>Pornografía infantil en línea:</u> Temas relativos a la investigación y el enjuiciamiento penal de la pornografía infantil que se transmite y almacena en redes de computadora y la persecución de delincuentes internacionales que trafican con pornografía infantil.	- Sección sobre Explotación y Obscenidad Infantil del Depto. de Justicia de los EEUU - Real Policía Montada del Canadá
13:30 – 15:30	Almuerzo	
15:30 – 16:15	<u>Fraude en línea:</u> Discusión de los peligros a los que se enfrentan los consumidores y los negocios con el fraude en línea.	- Todd INEN, Depto de justicia de los EEUU
16:15 – 17:30	<u>La Convención contra el Delito Cibernético del Consejo de Europa:</u> Discusión del Tratado contra el Delito Cibernético del Consejo de Europa y otras convenciones internacionales contra el delito cibernético.	- Rafael Benítez, CDE *
Se suspende el taller a las 5.30		

<u>Taller de la OEA sobre el Delito Cibernético para los países Andinos</u> 11 de Noviembre de 2004 Derecho procesal contra delitos informáticos y construcción de capacidades		
9:00-10:15	<u>Rastreo de delincuentes cibernéticos: La importancia de las leyes procesales:</u> Discusión de la importancia de las leyes procesales que rigen la obtención de pruebas electrónicas y una explicación de cómo se utilizan para rastrear a un delincuente.	- Todd Hinnen Depto de Justicia de los EEUU de América
10:15-11:15	<u>Anatomía de una investigación:</u> Exposiciones por diversos agentes policiales y judiciales sobre cómo han utilizado la legislación contra el delito cibernético para investigar y enjuiciar delitos cibernéticos.	Presentación del panel de expertos
11:15 – 11:30	Descanso	
11.30- 12:30	<u>Capacitación, estructuración y financiamiento de unidades contra el delito cibernético:</u> Discusión del grupo de expertos sobre cómo se puede formar eficazmente una unidad contra el delito cibernético para llevar a cabo investigaciones de delitos de computadora.	Presentación del panel de expertos
12:30 – 13.00	Ceremonia de clausura	
Se suspende el taller a las 13:30		

Lugar : Swissotel, Lima

Participantes : Representantes de los países andinos.

Temas tratados : Introducción e información básica sobre delitos cibernéticos y su situación en cada país; lineamientos para la formulación de leyes sustantivas contra delitos cibernéticos y derecho procesal contra estos delitos y construcción de capacidades.